NOTA DNCP/DNC/ N° 22473 / 2015.

Asunción, 23 de Septiembre de 2015

Ref.:EXP. N° 325694 (21/09/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "LAVADO Y ENGRASE PARA VEHÍCULOS DE LA CONATEL" – ID N° 286000

Señora
Mariela Alsina, *Responsable*
Unidad Operativa de Contrataciones
CONATEL
PRESENTE:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la Circular DNCP N° 01/15, hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos la siguiente observación:

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

1- En el **punto 14 del Anexo B** se recomienda a la convocante adecuarse a la carta de invitación por estándar.

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender la observación y subsanarla, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Abg. Nathasha Bernal
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N. Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/NB